



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE- UNC: 0024351/2011

CÓRDOBA, 04 JUL 2011

VISTO:

La solicitud efectuada por el Dr. Edgardo BALDO, para que se acepte la donación de equipamiento para el Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA de esta Facultad ; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos provenientes del Subsidio SECYT – UNC 2010/2011;

La resolución N° 243-H.C.S.-01, que en su artículo 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Edgardo BALDO del siguiente equipamiento: 1 (una) Impresora multifunción, 1 (un) Iluminador de fibra óptica de doble haz, 1 (un) Trípode (701P) + Trípode (718P), por la suma total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO C/00/100 (\$2825,00).

Art. 2°.- Expresar al Dr. Edgardo BALDO el agradecimiento de esta casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).-Dése al registro de Resoluciones, comuníquese al Interesado,
al Departamento de Geología Básica, al Área Económico Financiera y
gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad
Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo
dispuesto en el art. 3º de la Res. 243-HCS-01.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Resolución N° 000906 -T-2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N

Ab/
OPERATIVA